

Documento/ de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REPUBLICA DOMINICANA
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la implementación del modelo de atención y diseño de su evaluación de impacto de los Centros de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDI-Mujer) en la República Dominicana
▪ Número de CT:	DR-T1301
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Piras, Claudia (SCL/GDI) Líder del Equipo; Villanueva, Maria Teresa (SCL/GDI) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Pena Arango, Norma Constanza (IFD/CIS); Fazio, Maria Victoria (SCL/SPL); Barragan Crespo, Enrique Ignacio (LEG/SGO); Encarnacion Encarnacion, Yonaida M. (CID/CDR); Gonzalez Velosa, Carolina (SCL/LMK); Caballero Gamero Jesus David (SCL/GDI); Bagolle, Alexandre (SCL/SPL); Moreno, Michelle Leonor (TTD/TTO); Balbuena Garcia, Aris Marcenellys (SCL/GDI); Garcia Rodriguez, Yocauris Del Carmen (CID/CDR); Aguilar Rivera, Ana Mylena (SCL/SPH)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	DR-L1080.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	11 Abr 2025.
▪ Beneficiario:	Ciudad Mujer, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social(W2E)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$300,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	30 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Agosto 15, 2025.
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	SCL/GDI-Genero y Diversidad
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CDR-Rep República Dominicana
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Igualdad de género; Protección social y desarrollo del capital humano; Igualdad de género e inclusión de grupos de población diversos

II. Descripción del Préstamo Asociado

- 2.1 En República Dominicana, 1 de cada 4 mujeres con 15 años o más, ha experimentado violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, con severas secuelas sobre su salud física y mental, afectación del rendimiento productivo y a la capacidad para la toma de decisiones.¹ A esto se suma que una de cada 5 adolescentes entre 15 y 19 años ha tenido hijos/as o ha estado embarazada y 1 de cada 10, que ha dado a luz, lo ha hecho entre los 12 y 14

¹ Oficina Nacional de Estadísticas (2019). Encuesta Experimental sobre la Situación de la Mujeres (ENESIM-2018). Disponible en: <https://www.one.gob.do/publicaciones/2019/encuesta-experimental-sobre-la-situacion-de-las-mujeres-enesim-2018/?altTemplate=publicacionOnline>

años.² El embarazo adolescente es, además de una forma de violencia contra las mujeres, una de las principales trampas de la pobreza femenina con consecuencias limitantes en el desarrollo de la mujer y de la sociedad en su conjunto.³

- 2.2 Ante esta situación y en respuesta a una solicitud del gobierno de la República Dominicana, el BID aprobó en 2018 el préstamo “Ciudad Mujer” (DR-L1080, 4551/OC-DR) por un monto de USD 20 millones. El objetivo del proyecto es la construcción y puesta en funcionamiento de dos Centros de Desarrollo Integral para la Mujer ([CEDI-Mujer](#)), dirigidos a atender a mujeres en situación de vulnerabilidad. Estos centros están ubicados en Santiago y Santo Domingo Norte. CEDI-Mujer constituye un modelo de articulación territorial de servicios públicos para el desarrollo integral de las mujeres, mediante la coordinación interinstitucional de doce entidades del Estado que operan de manera integrada bajo un mismo techo.⁴ La gestión del programa está a cargo del Gabinete de Política Social (GPS), responsable de liderar y articular la prestación directa de servicios de las instituciones gubernamentales aliadas. El funcionamiento del Programa es financiado con recursos del Gobierno de República Dominicana asignados al programa en el presupuesto del GPS.
- 2.3 Actualmente el préstamo esta su etapa operativa con el 100% de los fondos desembolsados.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 CEDI-Mujer brinda servicios especializados a las mujeres a través de las siguientes unidades de atención integral: (i) Salud Sexual y Reproductiva, con servicios de ginecología, obstetricia, medicina familiar, consejería y planificación familiar, mamografía, sonografía y citología; (ii) Autonomía Económica, con preparación para el empleo, capacitaciones en habilidades para la vida, empoderamiento, cursos técnicos, herramientas tecnológicas y pasantías; (iii) Violencia contra la Mujer, con servicios de orientación y asistencia legal, atención psicológica individual y grupal, gestión de denuncias y medicina y psicología forense; (iv) Atención a Adolescentes, con educación sexual integral, prevención de uniones tempranas y grupos de apoyo a madres adolescentes; (v) Atención Infantil, con servicios de cuidado para las y los niños/os acompañantes de las usuarias, seguimiento de vacunas, estado de nutrición, crianza positiva y apego seguro; (vi) Gestión Integrada de Casos, donde se realiza la entrevista inicial, las visitas domiciliarias y la preparación y seguimiento del Plan de Atención Integral;

² Oficina Nacional de Estadísticas (2022). Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples - ENHOGAR MICS 2019. Disponible en: <https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-enhogar-mics-2019-informe-general/?altTemplate=publicacionOnline>

³ Kabeer, N. (2011). Gendered poverty traps: Inequality and care in a globalized world. *The European Journal of Development Research*, 23, 527-530

⁴ Las instituciones que participan en el programa son la Procuraduría General de la RD, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa, Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAPI), Servicio Nacional de Salud (SNS), Supérate, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Junta Central Electoral de la República Dominicana (JCE) y Policía Nacional.

(vii) Atención a la Usuaría, donde se hace la gestión de citas, servicios de Punto Solidario y la gestión de documentos de identidad; y (viii) Programa Comunitario, desde donde se coordinan charlas promocionales sobre los servicios de CEDI-Mujer, servicios educativos en territorio vinculados a la prevención de la violencia contra la mujer, el embarazo adolescente y las uniones tempranas.

- 3.2 El modelo provee atención interdisciplinaria, acorde con las necesidades de cada usuaria, en las esferas básicas del desarrollo humano: emocional, social, legal, biológica y económica. La atención integral se traduce en una serie de intervenciones que buscan desarrollar el máximo potencial de la usuaria como ser humano. El itinerario personalizado de cada usuaria se documenta en los Planes de Atención Integral (PAI), donde la usuaria establece sus metas y las acciones con las que se compromete para llegar a ellas. Todos los procesos y recursos de CEDI-Mujer están destinados a que cada usuaria alcance los objetivos de su PAI.
- 3.3 El modelo de gestión es lo que diferencia a CEDI-Mujer de la prestación de servicios en cualquier otra institución del país. Se trata de un modelo basado en la metodología de *gestión integrada de casos*, que ofrece a las usuarias itinerarios de atención integral diseñados personalmente para atender a sus necesidades para el pleno desarrollo de sus capacidades. El programa funciona en base a la integración de servicios, la articulación de la atención, un expediente único y equipos multidisciplinarios.
- 3.4 Para optimizar la gestión integrada de casos, CEDI-Mujer cuenta con un sistema de información digital que permite la gestión a través de un expediente único, denominado SIGEM. Toda la información relevante de la usuaria, tanto sociodemográfica como de los servicios que recibe en el centro, está recogida en su expediente. El SIGEM está sujeto a estrictas reglas de acceso a la información para resguardar la privacidad y seguridad de los datos. La plataforma contiene un módulo que permite generar indicadores y reportes de gestión, lo cual constituye una herramienta clave para llevar a cabo la planificación, monitoreo y evaluación del programa. Si bien el SIGEM está funcionando, hay dos temas importantes que requieren ser atendidos: a) fortalecer la capacitación de las funcionarias y el monitoreo de la carga de datos al sistema; b) definir los KPIs e indicadores de monitoreo de tal forma que alimenten en tiempo real a las encargadas de la gestión y los procesos de mejora continua.
- 3.5 En diciembre de 2024, tras concluir la construcción y equipamiento de los dos Centros, se alcanzó el 100% de desembolso del préstamo. El Centro de Santiago fue recibido por el gobierno en agosto de 2024 y el de Santo Domingo Norte en noviembre del mismo año. En octubre se inició la designación de personal de las instituciones participantes en el programa, y posteriormente las capacitaciones de este. En paralelo se avanzó con la instalación de equipos médicos, equipamiento tecnológico, incorporación de la gestión de citas en el centro de contacto gubernamental y los procesos de habilitación en salud. El área de autonomía económica fue la primera en iniciar operaciones. En noviembre de 2024 comenzó en Santiago la primera cohorte de participantes de los itinerarios integrales de

inserción laboral en el área de gastronomía, y en abril de 2025 inició una cohorte capacitándose en banca comercial en Santo Domingo Norte.⁵

- 3.6 La mayor parte de la oferta de servicios especializados entró en funcionamiento el 22 de enero de 2025 en el centro de Santiago y el 17 de junio en Santo Domingo Norte. Sin embargo, para poder ofrecer la totalidad de los servicios aún falta completar las designaciones de personal, obtener algunas habilitaciones y recibir ciertos equipamientos.⁶ Actualmente el programa está operando a escala piloto. En estos primeros meses el volumen de usuarias y servicios aún es bajo, lo cual es esperable dado que es un programa nuevo, pero está creciendo en forma acelerada. En los primeros 5 meses de operación en Santiago se han atendido 1.052 usuarias y provisto 4.169 servicios especializados. En las primeras dos semanas de operación en Santo Domingo Norte se han atendido 279 usuarias y provisto 989 servicios. El GPS está realizando reuniones quincenales con la presencia de autoridades a nivel provincial para dar a conocer el programa con líderes comunitarios y juntas de vecinos en las que han participado más de 5200 líderes.
- 3.7 Para lograr los resultados y alcanzar las metas de desarrollo planificadas en la operación DR-L1080 se requiere que CEDI-Mujer cuente con ciertas condiciones básicas, entre ellas: un mínimo de 12 meses de operación, el personal asignado y debidamente capacitado, el presupuesto operativo necesario, la implementación de una estrategia de comunicación que dé a conocer el programa, el desarrollo de alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, y el desarrollo e implementación de herramientas de gestión de personal, control de calidad, planificación, monitoreo y evaluación. Para atender las necesidades de capacitación, herramientas de gestión, monitoreo y evaluación, el programa requiere asistencia técnica que acompañe al GPS durante el inicio de operaciones y el desarrollo de capacidades para ofrecer servicios de calidad bajo un modelo de gestión integrada centrado en la usuaria.
- 3.8 **Objetivo.** La presente CT tiene como objetivo apoyar al GPS en la implementación y evaluación del Programa de Centros de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDI-Mujer) en la República Dominicana. El objetivo específico es (i) apoyar la implementación del modelo de atención integral, fortaleciendo la capacidad de gestión de las áreas de atención, el manejo de recursos humanos del programa; y la capacidad de planificación y seguimiento; y (ii) apoyar la evaluación del programa CEDI-Mujer.
- 3.9 **Complementariedad/sinergias con otras operaciones del BID.** Esta CT permitirá atender los desafíos de la implementación y puesta en funcionamiento

⁵ Los itinerarios de inserción laboral incluyen pasantías, que en el caso del módulo de gastronomía se realizan en coordinación con la Asociación de Hoteles y Turismo de República Dominicana (ASONAHORES) y en el caso de banca comercial con ADOPEM.

⁶ El servicio de mamografía cuenta con el equipamiento, material y personal, pero está en proceso la habilitación que otorga la Comisión Nacional de Energía y Salud Pública. También falta recibir las neveras para almacenar las vacunas que se estarán ofreciendo a los niños/as del módulo de atención infantil. Para que entre en funcionamiento el área de atención infantil falta la designación del personal del INAIPI, así como la adquisición de materiales y equipamiento.

de los centros financiados con la operación DR-L1080, ya que atenderá los retos identificados al cierre de la operación en relación con la mejora del funcionamiento del modelo de gestión integrada de casos. También complementará las actividades a desarrollar con la operación DR-L1155, que busca mejorar las oportunidades de inserción laboral en el sector formal de los buscadores de empleo, con un foco en la población joven y mujeres. Adicionalmente, esta CT coordinará las actividades y productos con la CT RG-T4760, cuyo objetivo es incrementar los conocimientos, actitudes y prácticas saludables en salud sexual y reproductiva, así como fortalecer la prevención de la violencia sexual y basada en género, promoviendo relaciones más equitativas entre mujeres y hombres jóvenes.

- 3.10 **Alineación estratégica.** El proyecto es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad al fomentar el desarrollo integral de las mujeres y adolescentes vulnerables. El proyecto también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población, y (ii) protección social y desarrollo del capital humano, mediante el apoyo a una intervención integral basada en servicios diferenciados y especializados, tales como la prevención y atención de la violencia contra la mujer, la salud sexual y reproductiva, la formación y orientación laboral. La operación es consistente con el Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-13) en la línea de acción de subsanar las brechas derivadas de factores estructurales al apoyar a CEDI-Mujer como programa que atiende las necesidades diferenciadas de las mujeres. También, se alinea con la Estrategia de País del BID para la República Dominicana (2021-2024) (GN-3084), en particular con el área prioritaria de fortalecimiento del capital humano, con una perspectiva de género. La presente CT también se encuentra en sintonía con el OC-SDP Ventanilla 2: Desarrollo Social (W2E), Área prioritaria 5: Desarrollo social inclusivo (GN-2819-14) al promover la inclusión social y la igualdad de género. Finalmente, la CT se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de la República Dominicana, la cual reconoce el papel crucial de las mujeres y busca promover la igualdad de género y su empoderamiento en todos los ámbitos.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 **Componente 1: Apoyo a la implementación del modelo de atención integral (US\$250,000).** Este componente apoyará al equipo directivo de CEDI-Mujer acompañando técnicamente la puesta en marcha y los ajustes necesarios durante los primeros meses de ejecución de programa. Entre las consultorías que se van a financiar se encuentran: (i) desarrollo del protocolo y manual de atención para la unidad de adolescencia, (ii) desarrollo de una plataforma de capacitación virtual y adaptación del contenido de los cursos para el personal de CEDI-Mujer, (iii) implementación del sistema de gestión y control de calidad de los procesos y uso de recursos de CEDI-Mujer; (iv) desarrollo e implementación de un sistema de evaluación del desempeño del personal y plan de gestión interinstitucional de

recursos humanos; (v) seguimiento a la implementación de un sistema de planificación estratégica y monitoreo de metas.

- 4.2 **Componente 2: Apoyo a la evaluación del modelo de atención del programa CEDI-Mujer (US\$50,000).** Este componente generará evidencia que permita al GPS analizar si se están logrando los resultados deseados y tomar decisiones informadas para la mejora continua del programa. Se financiarán las siguientes consultorías: (i) diseño e implementación de una evaluación operativa del programa, que identifique logros, desafíos y recomendaciones, y (ii) diseño de una evaluación de impacto del modelo de atención integral, que permita determinar los efectos del programa sobre la población objetivo.
- 4.3 **Resultados esperados.** El resultado principal será el modelo de atención integral de CEDI-Mujer implementado para impulsar el desarrollo integral de las mujeres dominicanas. El resultado será medido a través de los siguientes indicadores: (i) un modelo de atención integral para mujeres en situación de vulnerabilidad fortalecido; (ii) un modelo de atención evaluado y con capacidad de medir su impacto. Los productos previstos se encuentran en la matriz de resultados de proyecto (ver Anexo II).
- 4.4 **Presupuesto.** El costo total de la CT es de US\$300.000 los cuales serán financiados con recursos del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) Ventanilla 2: Desarrollo Social (W2E). El siguiente cuadro presenta el presupuesto de la CT en dólares americanos (US\$). No se prevé contrapartida local.

Presupuesto de la CT (US\$)

Actividad/Componente		OC-SDP Ventanilla 2 W2E (US\$)	Financiamiento Total (US\$)
Componente 1: Apoyo a la implementación del modelo de atención integral		US\$250,000	US\$250,000
1.1	Desarrollo de protocolos y manual de atención para la unidad de adolescencia	US\$30,000	US\$30,000
1.2	Desarrollo de una plataforma de capacitación virtual y adaptación de contenido de los cursos para el personal de CEDI-Mujer	US\$50,000	US\$50,000
1.3	Implementación de un sistema de gestión y control de calidad de los procesos	US\$90,000	US\$90,000
1.4	Desarrollo e implementación de sistema de evaluación del desempeño del personal y gestión interinstitucional de recursos humanos del programa	US\$30,000	US\$30,000
1.5	Seguimiento al sistema de planificación estratégica y monitoreo	US\$50,000	US\$50,000
Componente 2: Apoyo a la evaluación del modelo de atención del programa CEDI-Mujer		US\$50,000	US\$50,000
2.1	Evaluación operativa del programa	US\$30,000	US\$30,000
2.2	Diseño de evaluación de impacto	US\$20,000	US\$20,000

Total	US\$300,000	US\$300,000
-------	-------------	-------------

- 4.5 **Supervisión de la CT.** La jefa de equipo será la especialista de Género y Diversidad (SCL/GDI) ubicada en la Sede del BID, quien será responsable de la ejecución, supervisión y coordinación de la CT, con el apoyo de los miembros del equipo de la operación.
- 4.6 **Presupuesto.** El costo total de la CT es de US\$300.000 los cuales serán financiados con recursos del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) Ventanilla 2: Desarrollo Social (W2E). El siguiente cuadro presenta el presupuesto de la CT en dólares americanos (US\$). No se prevé contrapartida local.
- 4.7 **Monitoreo y Evaluación.** Cada año, el equipo de proyecto del BID proveerá a GPS/GCM informes de esta CT sobre los resultados y productos alcanzados, los cuales serán preparados por el equipo de proyecto del BID.

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 El BID, a través de la División de Género y Diversidad (SCL/GDI), se encargará de la ejecución de la CT. En consistencia con lo establecido en el Anexo II del documento Procedures for the Processing of Technical Cooperation Operations and Related Matters (OP-619-4).
- 5.2 La estructura de ejecución se justifica por las siguientes razones: (i) por solicitud del GoRD (Anexo I), y (ii) la entidad ejecutora del proyecto no cuenta actualmente con la capacidad operativa necesaria para llevar a cabo los procesos técnicos y administrativos que implica la implementación de la cooperación técnica. En particular, carece del personal para gestionar de manera eficiente y oportuna las etapas clave del proyecto como la identificación, contratación e implementación de las consultorías necesarias para implementar la CT. La supervisión y evaluación directa de los productos por parte del Banco, permitirá garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos y administrativos exigidos por la cooperación técnica, asegurar la transparencia en los procesos de contratación, y facilitar una implementación ágil y efectiva de las actividades planificadas. Al mismo tiempo, el acompañamiento técnico continuo a la entidad beneficiaria contribuirá a fortalecer las capacidades institucionales. Se trabajará en estrecha colaboración con el Gabinete de Política Social.
- 5.3 Dado que los objetivos de la CT se enfocan en implementar y fortalecer el modelo de atención integral de CEDI-Mujer, SCL/GDI coordinará con las Divisiones de Protección Social y Mercados Laborales (SCL/SPL), Salud, Nutrición y Población (SCL/HNP) y Educación (SCL/EDU), cuyos especialistas asignados a República Dominicana forman parte del equipo del presente proyecto. A nivel de las entidades nacionales, la coordinación principal del BID se realizará con el GPS.
- 5.4 Los productos de conocimiento y digitales que se generen en el marco de esta CT serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo

licencia de *creative commons*. No obstante, a solicitud del beneficiario, se podrá también ceder o licenciar la propiedad intelectual de dichos productos a su favor.

5.5 **Adquisiciones.** Todas las adquisiciones a ejecutarse bajo esta Cooperación Técnica han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices.

5.6 **Desembolsos.** Los desembolsos de la CT se realizarán desde CID/CDR. El período de desembolsos será de 30 meses.

VI. Riesgos importantes

6.1 Durante la ejecución de la CT podrían presentarse desafíos en la asignación del presupuesto al programa y en la designación de la totalidad del personal requerido para la operación. Para mitigar los riesgos se mantendrá un diálogo continuo con las autoridades que permitan mantener el acompañamiento a la operación del programa y levantar alertas oportunas para que la operación del servicio pueda realizarse y lograr los objetivos de la CT.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

7.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

8.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_15873.pdf](#)

[Matriz de Resultados_86145.pdf](#)

[Términos de Referencia_92261.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_93285.pdf](#)